Caso HOLA: 701033

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: [illegible]
Versión: 17
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 701033

Objeto de la reunión: Reunión Con Colegio San Victorino
Fecha: 20-08-2026
Lugar: Colegio San Victorino Sede A
Dependencia: Justicia Social

Hora de inicio: 9:30 AM
Hora de finalización: 11:00 AM
Nombre del Responsable: Juan Sebastián Ariza

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1001185816	Juan Sebastián Ariza	Juan Se	ALSC	Justicia Social			X							3053112431	
CC	1193075835	Paula Alejandra Hernandez	———	ALSC	Justicia Social				X					X	3182860032	
CC	1032450095	Felipe Cortés	Felipe	ALSC	Justicia Social									X	3106581094	
	79350466	ANTONIO BELTRAN		JAC	ASOJUNTOS										3106007962	
CC	51867570	Clara Torres Diaz	La Victoria IED	La Victoria IED	Docente orientadora						X				3118295354	
CC	80243908	GABRIEL GOMEZ SANCHEZ	LA VICTORIA IED		RECTORÍA						X				3017562949	
C	1023862000	Yeidy Gordo	Tatiana	ALSC	Justicia Social				X					X	3146921798	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Entiende y acepta que cualquier omisión o inexactitud suministrada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser atendida parcialmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de este consentimiento, o retirar su información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a menos esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y / acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver [illegible] Manual de Atención Unificada y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/manual-atencion-preferencial-discapacidad

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: Reunión de información sobre nodos digitales y cámaras en entorno escolar

FECHA: 20 de Agosto 2026
HORA: 9:30 am a 11:00 am
LUGAR: Colegio La Victoria

OBJETIVO: Comunicar al colegio sobre nuevo recurso de cámaras y nodos digitales en entorno escolar

En el marco de la visita territorial se llevó a cabo un espacio de diálogo con el director de la institución educativa y representantes de la **Junta de Acción Comunal del barrio La Victoria**, en el cual se presentó información relacionada con la instalación de nuevas cámaras de seguridad destinadas al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en el entorno escolar.

Durante el encuentro se explicó que esta intervención busca contribuir al fortalecimiento de las herramientas de prevención y respuesta frente a posibles situaciones que puedan afectar la seguridad y convivencia de la comunidad educativa y de los habitantes del sector.

La instalación de estos dispositivos se plantea como una medida complementaria a las diferentes acciones institucionales que se desarrollan en el territorio, entendiendo que las cámaras de seguridad pueden contribuir al monitoreo y seguimiento de situaciones que se presenten en espacios estratégicos del entorno escolar.

Durante la reunión, el director del establecimiento educativo manifestó diferentes inquietudes relacionadas con el proceso de instalación de las cámaras.Entre los principales aspectos consultados se abordaron temas relacionados con:

- La **ubicación de las nuevas cámaras**.
- El alcance de la cobertura en el entorno escolar.
- Los sectores que serían priorizados para la instalación.
- El funcionamiento de los dispositivos.
- El propósito de las cámaras dentro de la estrategia de seguridad.
- El manejo de la información obtenida mediante estos sistemas.
- La articulación con las autoridades competentes.
- La posibilidad de que las cámaras contribuyan a la atención y seguimiento de situaciones de inseguridad.
- Los tiempos estimados para la instalación y puesta en funcionamiento.
- La articulación de esta intervención con las necesidades identificadas por la comunidad educativa y la JAC.

Frente a las preguntas realizadas por el director, durante el espacio de socialización se brindaron las explicaciones correspondientes de acuerdo con la información disponible sobre el proyecto de instalación de las nuevas cámaras. Se aclararon las inquietudes relacionadas con el proceso de instalación y se explicó el alcance de la intervención, procurando que la institución educativa contara con información suficiente sobre las acciones que se desarrollarán en su entorno.

Asimismo, se destacó que la instalación de cámaras debe entenderse como una **herramienta complementaria dentro de las estrategias de seguridad y prevención**, y que su efectividad depende igualmente de la articulación con las autoridades, la comunidad educativa, la Junta de Acción Comunal y las demás instituciones presentes en el territorio. Se atendieron las preguntas formuladas por el director durante la visita, procurando brindar respuesta a cada una de las inquietudes planteadas y dejando claridad sobre los aspectos relacionados con la intervención.

Durante el espacio se destacó que el entorno escolar requiere especial atención debido a la presencia permanente de niños, niñas, adolescentes, docentes, funcionarios, familias y demás integrantes de la comunidad educativa. En este sentido, el fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia puede contribuir a generar mayores condiciones de prevención y seguridad en los espacios aledaños a la institución educativa.

La intervención también se relaciona con la necesidad de fortalecer la percepción de seguridad de la comunidad, promover entornos escolares protectores y facilitar la articulación institucional frente a situaciones que puedan afectar la convivencia. No obstante, se reiteró que las cámaras constituyen una herramienta dentro de una estrategia más amplia y que deben complementarse con acciones de prevención, presencia institucional, pedagogía, convivencia y participación comunitaria.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

La jornada permitió generar un espacio de diálogo directo con la institución educativa y la organización comunitaria, resolver las principales inquietudes relacionadas con la instalación de las nuevas cámaras y fortalecer la coordinación entre los actores presentes.

La visita se desarrolló de manera satisfactoria, destacándose la disposición del director y de los representantes de la Junta de Acción Comunal para continuar trabajando conjuntamente en acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y protección de la comunidad educativa y del sector.

Conclusiones Actividad: Se realizó el cierre de la jornada a la 9:30 am

EVIDENCIA:





BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	Juan Sebastián Arias	**31/08/2026**
2.	**Realizar seguimiento a las futuras actividades**	Juan Sebastián Arias	**31/08/2026**
3.	**Cierre de actividad.**	Juan Sebastián Arias	**31/08/2026**
Elaboradapor: Juan Sebastian Arias			

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A